

Universidad Autónoma de Baja California

COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 6 de Mayo de 2008, se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Artes, los C.C., MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ ROMERO, PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES, SARA CORTÉS BARGALLÓ, ISAÍ PACHECO RUIZ, ANA MARÍA VÁZQUEZ ESPINOZA, CUAUHTEMOC LOPEZ GUZMÁN, ANA MARGARITA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, E IZMARI VELASCO PACHECO, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO

1.- Que con fecha 21 de febrero, nos fue turnada por el Consejo Universitario la propuesta para nombrar a la Sala de Arte del Campus Tijuana “Sala de Arte Álvaro Blancarte”, presentada por el Consejo Técnico la Escuela de Artes. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1.- Que en virtud de haber analizado el documento que proponen los integrantes del Consejo Técnico de la Escuela de Artes, donde describen la trayectoria del Maestro Álvaro Blancarte, y con fundamento en el artículo 1 inciso (g) y 10 Bis del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el candidato cumple con el perfil y los méritos para el otorgamiento de la distinción propuesta.

2.- -Por su destacada y creativa trayectoria en la Universidad Autónoma de Baja California, siendo fundador del Taller de Artes Plásticas del entonces Centro de Extensión Universitaria, y fundador de la Escuela de Artes,

Universidad Autónoma de Baja California

3.- Ha sido merecedor a varios reconocimientos entre los cuales destacan el **Reconocimiento al Mérito Académico** en el área **Artística 1996** por la Universidad Autónoma de Baja California, **Creador Emérito en el Área de Artes Visuales** otorgado por el Programa de Fomento a la Creación y al Desarrollo Artístico del Fondo Estatal Para la Cultura y las Artes de Baja California 2001, **Primer Lugar** en la Categoría de Pintura en la **Séptima Bienal Plástica de Baja California en 1989**, entre otros

4.- Por su relevante e incansable labor como formador de generaciones de artistas que actualmente dominan la plástica regional, su espíritu y vocación docente que lo identifican como un modelo para los universitarios,

5.- Por su amplia y reconocida obra plástica de nivel nacional e internacional, que incluye 14 exposiciones individuales, 21 exposiciones colectivas y diversas obras murales que lo convierten en un referente en el ámbito artístico y cultural,

6- En consideración a lo anteriormente señalado, esta Comisión Permanente de Honor y Justicia emite el siguiente

PUNTO RESOLUTIVO


UNICO.- Se apruebe la solicitud para nombrar la Sala de Arte del Campus Tijuana **"SALA DE ARTE ÁLVARO BLANCARTE"** a propuesta del Consejo Técnico de la Escuela de Artes, de la Universidad Autónoma de Baja California.

ATENTAMENTE


Tecate, Baja California, a 6 de Mayo de 2008


"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA


MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ ROMERO
Director de la Facultad de Ingeniería
Mexicali


PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES
Director del Instituto de Investigaciones
Sociales


SARA CORTÉS BARGALLÓ
Directora de la Facultad de Medicina y
Psicología


CUAUHTÉMOC LÓPEZ GUZMAN
Director de la Facultad de Ciencias
Sociales y Políticas

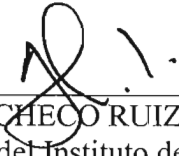




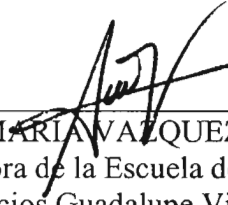




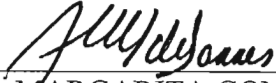
Universidad Autónoma de Baja California



ISAÍ PACHECO RUIZ
Director del Instituto de Investigaciones
Oceanológica



ANA MARÍA VALQUEZ ESPINOZA
Profesora de la Escuela de Ingeniería
y Negocios Guadalupe Victoria



ANA MARGARITA GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
Profesora de la Facultad de Arquitectura
y Diseño



IZMARI VELASCO PACHECO
Alumna de la Facultad de Ciencias



ESCUELA DE ARTES

Oficio No.008/08-1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
ENE 09 2008
RECIBIDO

SECRETARIA DE RECTORIA
E IMAGEN INSTITUCIONAL

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
Rector de la UABC
Presente.-

De conformidad a los artículos 1 y 10 bis del "Reglamento del Reconocimiento al Merito Universitario" adjunto la "Propuesta de asignación del nombre de Álvaro Blancarte a la Sala de Arte del Campus Tijuana" a fin que por su conducto se turne a la comisión respectiva, se adjunta asimismo el acta del Consejo Técnico de la Escuela de Artes.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 09 de enero de 2008
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

[Handwritten signature]

PROFR. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMAN
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



**ESCUELA DE
ARTES**

- C.c.p. Lic. Julio Cesar Quintero Hernández.- Subdirector de la Escuela de Artes Campus Mexicali
- C.c.p. Lic. Claudia García Villa.- Subdirectora de la Escuela de Artes Campus Tijuana
- C.c.p. Dr. Claudia Calderón Aguilera.- Secretaria de Consejo Técnico
- C.c.p. Archivo
- C.c.p. Minutario

SRAG/xl*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
09 ENE 2008
DESPACHADO
SECRETARIA DE RECTORIA
E IMAGEN INSTITUCIONAL

Escuela de Artes

En la ciudad de Mexicali, Baja California, el día 13 de Diciembre de 2007, previa convocatoria del Prof. Sergio Rommel Alfonso Guzmán, director de la Escuela de Artes, nos reunimos en sesión ordinaria de Consejo Técnico para proponer, discutir y votar acerca de la propuesta a fin de que la Sala de Arte Campus Tijuana se denomine "**Sala de Arte Álvaro Blancarte**".

Habiendo quórum, procedimos a determinar la forma en que se llevaría a cabo la votación. Se establecieron las propuestas y se procedió a discusión, acordando **aprobarse** la propuesta por unanimidad.

Acto seguido, se firmaron las actas correspondientes:

C. Sergio Rommel Alfonso Guzmán Presidente

C. Dra. Claudia M. Calderón Aguilera Secretario

C. Fernando López Mateos Propietario

C. Claudia M. Calderón Aguilera Propietario

C. Alejandro F. Espinoza Galindo Propietario

C. Ricardo Higuera González Propietario

C. Daniel Serrano Moreno Propietario

C. Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez Propietario

C. Angelina Islava García Propietario

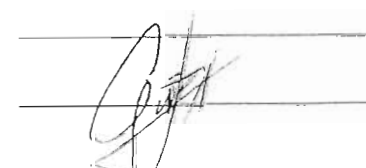
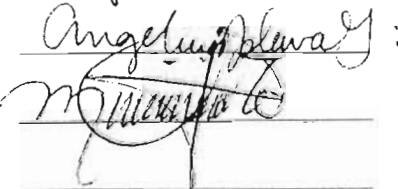
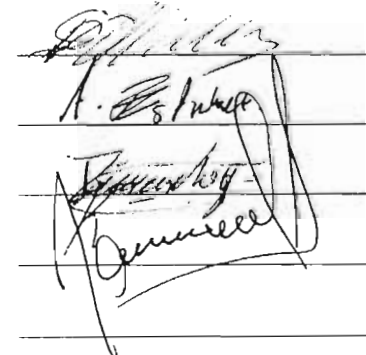
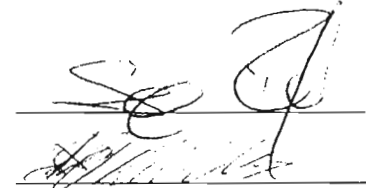
C. Marcela Islava garcía Propietario

C. Fabiola Arroyo Pío Propietario

C. Héctor Manuel Bazaca López Propietario

C. Laura Ramírez Rodríguez Propietario

C. Gilberto Terrazas Gaxiola Propietario



C. José Roberto Jiménez Rosique Suplente
C. Marycarmen de M. Arroyo Macías Suplente
C. Cesar Castro Figueroa Suplente
C. Felipe de Jesús Mattus Benítez Suplente
C. Gregorio Coral Pulido Suplente
C. Carlos Samano Morales Suplente
C. Ángel Alejandro Ortega Márquez Suplente
C. Yanelli Millan Aguiñiga Suplente
C. Carmen Guadalupe Corrales Félix Suplente
C. Marcela Pérez Espinoza Suplente
C. Ricardo Mendoza Torres Suplente
C. Martha Salazar Cintora Suplente

~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~
Angel Ortega M
Yanelli Millan A.
~~_____~~
~~_____~~
Ricardo Mendoza Torres
~~_____~~

Mexicali, Baja California a 13 de Diciembre de 2007